

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 13 de septiembre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2013 -01149-00
DEMANDANTE:	JORGE JAIME MUÑOZ QUEVEDO
DEMANDADO:	COLPENSIONES.

PONER EN TRASLADO DE LAS PARTES por el término de tres (3) días, el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la apoderada de la parte demandada contra el auto del 3 de septiembre de 2021, por medio del cual se dispuso aprobar la liquidación de costas procesales.

NOTÍFIQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL JUEZ

> JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 14 de septiembre de 2021

El auto anterior fue notificado por ESTADO N° 145 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.. Estados electrónicos N°145

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO Secretaria

COR